

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 15 de julio de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, B.O.E. del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

13404 ORDEN ITC/2514/2005, de 15 de julio, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación (9/05), en el Departamento.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de un puesto de trabajo especificado en el Anexo a la presente Orden, que había sido convocado mediante Orden ITC/1808/2005, de 3 de junio (Boletín Oficial del Estado de 15 de junio de 2005), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Proce-

dimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa)

Madrid, 15 de julio de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre, BOE del 6), la Subsecretaria, M.ª Teresa Gómez Condado.

Sr. Secretario General Técnico.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13405 ORDEN APU/2515/2005, de 11 de julio, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría, categoría de entrada, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas de acceso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.4 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo y la Orden Ministerial de 7 de octubre de 2004 (B.O.E. de 14 de octubre de 2004), dispone:

Primero.-Nombrar funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría de entrada, a los aspirantes que han superado las pruebas y curso selectivo de formación convocados por Orden de 7 de mayo de 2004 (Boletín Oficial del Estado de 2 de junio de 2004), que se relacionan y con las puntuaciones finales de la fase de oposición y curso selectivo que, asimismo, se indican:

Apellidos y nombre	DNI	Curso selectivo	Pruebas selectivas	Total
<i>Acceso libre</i>				
Álvarez Álvarez, Pedro Juan	09796644	13,99	32,5	46,49
Ballesteros Pernil, José Manuel	50451751	14,00	40,5	54,50
Ballina Díaz, Diego	10901764	12,96	39,2	52,16
Barbero Diéguez, Víctor	48885959	15,13	36,5	51,63
Borrego Jordana, Montserrat	38134317	14,15	37,06	51,21
Briones Vilar, Noemí	74218432	14,01	30,22	44,23
Bullejos Calvo, Carlos	44260218	14,85	39	53,85
Carles Ledesma, Joan-ignasi	45547820	14,19	32,63	46,82
Crespo Iglesias, María	53107885	14,24	30	44,24
Del Barrio Berbel, Rafael José	48368969	13,22	34,66	47,88
Espinazo Pagán, Julián	23025165	11,76	33	44,76
Felip Torrent, Vanesa	24374046	14,45	42,9	57,35
Fernández Bueno, María Luisa	52542483	14,87	21,09	35,96
Fernández Legaspi, María Josefa	33318989	13,24	40,7	53,94
Gallego Del Pozo, Héctor	71429985	14,54	29,5	44,04
García Rosa, Mirta	09434971	13,79	36,5	50,29
Hernández Domingo, Rafael	20824921	13,97	40,87	54,84
Huelga Zapico, Ana	32879849	13,92	33,5	47,42
Jiménez Alonso, María del Carmen	24267546	14,62	29,5	44,12
Laborda Farrán, Mónica Miriam	73197657	13,93	36	49,93
Lacasa Tribo, Alfred	43676345	14,75	37,37	52,12
Martínez García, Olivia	20429192	13,75	35,58	49,33
Menéndez García, María Yovana	32884697	13,30	41	54,30
Miguel Angulo, José Luis	13163291	14,88	27	41,88
Moya García, Francisco José	44384500	13,71	30,5	44,21
Palop Marín, Antonio Miguel	20827871	14,35	30,92	45,27
Prados Pérez, Elisa	27307389	14,40	26,5	40,90
Quero Martín, Gracia María	53705403	14,73	25	39,73

Apellidos y nombre	DNI	Curso selectivo	Pruebas selectivas	Total
Ramos Ramos, Ana	34897339	14,17	30,5	44,67
Re Soriano, David	48431577	11,81	39,75	51,56
Reinoso Carriedo, Antonio	34993142	14,71	30	44,71
Rey Fernández, Pedro Daniel	08836906	14,21	44,64	58,85
Rodríguez de Vicente-Tutor, Miguel	76928325	13,40	32,98	46,38
Roncero Richarte, María Luz	44511759	14,57	41,45	56,02
Ruiz Carmona, Raquel	74657607	13,58	33,65	47,23
Sardón Blanco, Asunción Coromoto	32815782	13,59	33,52	47,11
Seoane Bouzas, María del Carmen	46906254	13,32	32,05	45,37
Tomás Bayona, José Juan	48487571	11,87	25,97	37,85
Valerdi Rodríguez, Marta	71276073	14,65	38,5	53,15
<i>Promoción interna</i>				
Álvarez Mendoza, Carmen Inés	78402052	14,12	18,82	32,94
Antelo Martínez, Alejandro Ramón	11961159	14,63	21,57	36,20
Ardanz Prieto, María José	25715291	15,65	21,64	37,29
Atela Uriarte, Aizbea	30673302	14,78	23,15	37,93
Berocal Hernández, Agustín	07955092	14,05	17,17	31,22
Coveñas Peña, Joaquín	25575925	15,07	18,58	33,65
De Galdo Casado, Emilio José	07232524	14,90	18,16	33,06
De la Vega Marcos, Álvaro	50731202	14,12	22,81	36,93
Del Cerro del Río, María Beatriz	35303588	13,10	17	30,10
Díaz Arroyo, Antonio	30800654	13,30	22,23	35,53
Fernández Castro, Francisco Gaspar	36107440	14,00	20,6	34,60
Fernández Ruiz, María José	46668490	14,31	19,03	33,34
González Ballesteros, José	39342977	15,20	23,78	38,98
González del Teso, Teodosio	12215740	13,53	19,64	33,17
Iglesias Martínez, Miguel	34897065	14,60	19,75	34,35
Igual Gorgonio, Vicente	44853644	14,65	15,89	30,54
Íñarra González, Aitor	34090663	12,95	25,12	38,07
Larrosa Hergueta, Emilio Antonio	00385340	14,69	26,34	41,04
Laura Ramírez, Elisa Isabel	33372899	14,98	19,48	34,46
Lizán González, Antonio	05659764	15,31	17,84	33,15
Lobato del Río, Nuria	11828869	14,70	22,73	37,43
Lomo del Olmo, Vicente	11778935	14,26	18,67	32,93
Losa Muñiz, Virginia	44427789	14,45	18,64	33,09
Miranda Castán, Ana Victoria	28497037	14,77	15,62	30,39
Molina Cantero, María Carmen	52489602	15,07	16,46	31,53
Montiel Márquez, José Antonio	22633969	14,51	20,66	35,17
Morell Sala, Álvaro	05272176	14,55	22,28	36,83
Oleaga Larrinaga, María Teresa	30616524	14,80	25,44	40,24
Ríos Muñoz, Juan Manuel	31601959	15,37	24,3	39,67
Rodes Rives, Manuel	72519699	14,59	19,36	33,95
Rodríguez Feroso, Carlos	22709052	15,10	30,65	45,75
Ruiz Blanco, María José	13149932	13,75	16,53	30,28
Santos Oñate, Jesús	01095657	14,87	25,59	40,47
Selva Sacanelles, Emilia	25418746	15,12	19,09	34,21
Vázquez Negro, Francisco Javier	23792534	14,98	17,21	32,19
Vázquez Pita, José María	33345782	13,23	24,88	38,11

Segundo.-Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para la provisión de puestos de trabajo reservados para su subescala y categoría, que se convocan a partir de la presente Orden.

Tercero.-Esta Orden es definitiva en vía administrativa, y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Ministro de Administraciones Públicas en el plazo de un mes a partir del siguiente día a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común -según redacción dada por la Ley 4/99, y en los artículos 11-1.a) y 46-1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, así como las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de demarcación y planta judicial.

Madrid, 11 de julio de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre, BOE del 10), la Secretaria de Estado de Cooperación Territorial, Ana Isabel Leiva Díaz.

13406 RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica puesto por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004 de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Logroño por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 13 de julio de 2005.-El Director General, Manuel Zafrá Víctor